GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL OFTALMOLÓGICO SANTA LUCIA

SÍNTESIS DEL PROGRAMA GENERAL DE LA RESIDENCIA EN OFTALMOLOGIA

2021

El Hospital Santa Lucía, reúne las condiciones necesarias para ser sede de residencias, ya que cuenta con:
- Profesionales de planta de la especialidad comprometidos con la formación.
- Responsables docentes para la formación de los residentes en la especialidad.
- Instalaciones y equipamiento adecuado a las actividades establecidas en los programas.
- Espacio de reunión grupal del equipo interdisciplinario.
- Conectividad, equipamiento informático y acceso a base de datos.
- Aula.
- Condiciones de alojamiento para los residentes: dormitorio, baño, comida.

Estructura General de la Residencia

1. Organización General por áreas de formación

Se dedica a esta actividad el 60 % del tiempo destinado a la formación.

- Actividad formativa asistencial/ técnica supervisada.

a) Consultorios: tareas administrativas, procedimientos asistenciales inherentes a la atención del paciente ambulatorio. Consulta primera vez, seguimiento transversal y derivación.
b) Guardia: evaluación de pacientes que concurren al Departamento de Emergencia, estableciendo criterios de alta o internación. Participa del equipo de cirujanos de guardia.
c) Interconsultas: evaluación, seguimiento e indicación de tratamiento. Participa del equipo multidisciplinario.
d) Quirófano y sala de recuperación postoperatoria: realiza tareas administrativas, tareas asistenciales, procedimientos técnicos inherentes al acto operatorio, destrezas quirúrgicas y tareas docentes.
e) Sala de internación: participa en el cuidado del paciente internado. Confecciona historia clínica. Solicita estudios complementarios. Indicaciones médicas y quirúrgicas.

- Rotaciones/áreas formativas

Se entiende por rotación programática a la formación del residente en espacios/áreas de prácticas, necesarios para la consolidación de las competencias del perfil profesional.

Ámbito desempeño/Áreas formativas	Carga Horaria
Primer año	
Refracción	3 meses
Anexos oculares- Órbita	3 meses
Segmento anterior I	3 meses
Segmento posterior I	3 meses
Segundo año	
Segmento anterior II	6 meses
Segmento posterior II	6 meses
Tercer año	
Segmento anterior III	3 meses
Segmento posterior III	3 meses
Oftalmopediatría	3 meses
Neurooftalmología	3 meses
Cuarto año	
Segmento posterior IV	4 meses
Segmento anterior IV	5 meses
Banco de Ojos	1 mes
Rehabilitación visual	1 mes
Rotación a electiva extramuros	1 mes

El segmento anterior y posterior se corresponde con el nivel de complejidad de las técnicas de diagnóstico y tratamiento, fundamentalmente quirúrgico (I, II, III, IV).

- **Rotación electiva extramuros del residente**

En su último año el residente cuenta con la posibilidad de realizar una rotación optativa de 1 mes de duración con el fin de profundizar su formación en el área o temática de su interés.

2. Actividad de articulación formativa-docente

Se dedica a esta actividad el 30 % del tiempo total destinado a la formación.

- **Actividad docente sistematizada:** En este apartado se incluyen el dictado de clases, ateneos clínicos y ateneos bibliográficos, cursos teóricos a cargo de los residentes, la confección de monografías sobre temas de interés científico en la especialidad.

- **Actividad docente no sistematizada**: participación en jornadas, congresos, y encuentros científicos y/o académicos de la especialidad. Intervendrán en todas las actividad organizadas a través del Departamento Docencia e Investigación del Hospital.

3. Actividad de investigación**.** Se dedica a esta actividad el 10 % del tiempo total destinado a la formación.

A lo largo de la formación, el residente deberá realizar de forma individual o en grupo, actividades de formación específica en la lectura crítica de bibliografía científica, búsquedas bibliográficas, diseño, implementación, presentación y publicación de proyectos.

4. Actividad complementaria. La DGDIYDP organiza e implementa cada año cursos, accesibles según disponibilidad de vacantes. También se encuentran ofertas de cursos organizados por distintos efectores y otras áreas de nivel central. La información disponible se encuentra en el siguiente link:
https://www.buenosaires.gob.ar/salud/docenciaeinvestigacion/cursos-de-capacitacion

Objetivos Generales de la Residencia

Al finalizar la formación, el Residente deberá

1. Asumir los principios éticos del médico frente al paciente, su entorno y la sociedad.
2. Conocer y actuar de acuerdo al marco normativo y organizacional de la Constitución, la Ley Básica de Salud y del Sistema de Salud del GCBA.
3. Adquirir una visión integral del paciente en sus aspectos biológico, psicológico y social.
4. Desempeñar un rol activo y protagónico en su ámbito de desempeño.
5. Conocer y aplicar estrategias para la detección temprana de factores de riesgo.
6. Conocer y definir estrategias en el diagnóstico, tratamiento, prevención de secuelas y rehabilitación.
7. Reconocer la gravedad del paciente, para resolver las urgencias y emergencias, de acuerdo con criterios establecidos y a las características específicas de la situación.
8. Conocer y aplicar los principios en la relación médico – paciente - familia.
9. Conocer las normas vigentes del ejercicio profesional y los aspectos médicos legales.
10. Evaluar el costo/beneficio en la toma de decisiones de toda intervención médica, adaptada a cada paciente.
11. Integrar, coordinar e implementar equipos interdisciplinarios.
12. Realizar y programar actividades docentes y de supervisión.
13. Diseñar e implementar actividades de promoción y educación para la salud en campañas comunitarias, destinadas a tratar y prevenir las afecciones correspondientes a la especialidad.
14. Desarrollar actividades de investigación clínica en las distintas subespecialidades
15. Adquirir la capacidad de trabajar interdisciplinariamente en los diferentes contextos de su práctica profesional.

Estrategias de Capacitación

- Estudio auto dirigido.
- Cursos virtuales. Reuniones. Clases magistrales. Talleres.
- Capacitación supervisada.

- Atención de pacientes supervisada.
- Talleres de simulación -wet lab.
- Rotaciones.
- Ateneos clínicos y bibliográficos.
- Pase de sala.
- Pase de guardia.
- Recorrida de sala.

Toda la actividad asistencial estará supervisada por residentes de años avanzados, el jefe de residentes y médicos de planta, siendo responsable final el profesional de planta a cargo.

Contenidos

Contenidos transversales

1. El profesional como sujeto activo en el sistema de salud.
2. Dimensión ética y de cuidados en salud.
3. El profesional como participante activo en la educación permanente y la producción de conocimientos.
4. Comunicación en salud.

Contenidos y objetivos específicos por áreas de formación

1 Fundamentos y principios de Oftalmología
2. Introducción a la semiología y práctica oftalmológica
3. Urgencias y Emergencias Oftalmológicas
4. Informática Médica, Epidemiología y Estadística
5. Medicina basada en la evidencia
6. Oftalmología Legal
7. Farmacología ocular
8. Óptica y Refracción
9. Cristalino
10 Glaucoma
11. Órbita, Párpados y Sistema Lagrimal
12. Anatomía Patológica Ocular - Tumores intraoculares
13 Neurooftalmología
14 Enfermedades del ojo externo y córnea
15 Retina y Vítreo
16 Inflamación intraocular y uveítis
17 Oftalmología Pediátrica y Estrabismo

Formación quirúrgica

Todos los residentes deben completar el programa de adiestramiento quirúrgico, indispensable para adquirir los conocimientos y destrezas necesarios para la práctica quirúrgica.
La instrucción estará a cargo de los profesionales de planta y residentes de los últimos años.

Los primeros intentos de manejar instrumentos quirúrgicos bajo un microscopio se realizan en condiciones seguras, sin estrés añadido, en un ambiente quirúrgico simulado, primero en wetlab y luego con el simulador 3D para cirugía de catarata, permitiendo a los residentes ejercitar el uso efectivo del microscopio quirúrgico y la iluminación antes de entrar en un quirófano real, además de familiarizarse con el uso de los instrumentos microquirúrgicos y la selección apropiada de los parámetros de los equipos quirúrgicos.
La adquisición de conocimientos y el adestramiento necesario para realizar las prácticas se ejecutan en todas las áreas de formación.

Prácticas mínimas a desarrollar por el residente para graduarse:

Prácticas	**Observador**	**Ayudante**	**Ejecutante**	**Total**	**Observaciones**
Cirugías Menores	20	*40*	40	100	Chalazión. Pterigión. Toma de muestra superficie ocular
Cirugía de Catarata	50	50	20	120	Extracapsular. Facoemulsificación. Implante de LIO
Cirugía de Glaucoma	30	20	10	60	Trabeculectomía. Colocación de Válvulas
Cirugías de Párpados	30	20	10	60	Entropión. Ectropion. Ptosis. Blefarochalasis
Cirugía de Órbita	12	6	3	21	Exploración
Cirugía de Vías Lagrimales	12	6	3	21	Dacriocistorinostomía. Dispositivos. Sondajes
Cirugías de Estrabismo	15	10	2	27	Esotropías. Exotropias.
Cirugías de Retina	20	10	2	32	Desprendimiento de retina. Vitrectomía
Cirugías de Córnea y Superficie Ocular	10	10	5	25	Recubrimiento. Queratoplastía.
Inyección intravítrea. Toma de muestra vítrea	20	20	20	60	Antibióticos. Antivirales. Antiimicóticos. Antiangiogénicos.
Procedimientos con Yag Láser	50		50	100	Iridotomía. Capsulotomía
Fotocoagulación con láser de Argón	20		20	40	Panfotocoagulación. Focal. Triple corona
Fotocoagulación con láser de Argón tipo Pascal	25		5	30	Panfotocoagulación.

Sistema de Evaluación

La evaluación es un proceso de retroalimentación para un sistema de formación y capacitación. El sentido primordial es el de permitir su mejora continua.
Evaluar el desempeño es evaluar integralmente la habilidad del Residente para realizar una práctica profesional.

En todas las instancias de evaluación, se realizará una entrevista de devolución de resultados y sugerencias al residente.
La promoción anual del residente se realizará según la valoración global del desempeño donde se considerarán las planillas de evaluación realizadas en los distintos ámbitos, que evalúan los comportamientos esperados en los mismos y que forman parte de las competencias profesionales que los residentes deberán adquirir.

Si el desempeño alcanzado por el profesional no fuera el esperado el equipo evaluador de cada Servicio junto al Dpto. de Docencia e Investigación evaluará las alternativas de recuperación.

I Destrezas de manejo Clínico
II Destrezas Quirúrgicas Menores
III Destrezas Quirúrgicas Mayores
IV Área Actitudinal

HOSPITAL SANTA LUCÍA • BUENOS AIRES - ARGENTINA •

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

1. Programa General de la Residencia en Oftalmología. 2021 Anexo I
2. Programa General de la Carrera de Médico Especialista en Oftalmología. UBA. SAO. 2020.
3. Asociación Panamericana de Oftalmología. https://paao.org/es/educacion/.
4. Consejo Internacional de Oftalmología. http://www.icoph.org/refocusing_education.
5. Oftalmología clínica. Un enfoque sistemático. J.J. Kanski. Editorial Elsevier. 2016 8º edicion.
6. Signos en Oftalmología: Causas y Diagnóstico Diferencial. J.J. Kanski · Editorial Elsevier. 2011 español. 1º edición.
7. Manual de Oftalmologia del Wills Eye Hospital. Diagnóstico y tratamiento de la enfermedad en la consulta y en urgencias. Nika Bagheri MD, Brynn Wajda MD, Charles Calvo MD, Alia Durrani MD. LWW
8. Cirugía del ojo: introducción a la técnica operatoria. Georg Eisner. Catálogo de la Biblioteca CAO.
9. https://www.oftalmologos.org.ar/catalogo Sitio educativo del Consejo Argentino de Oftalmología.
10. Phacodynamics (Mastering the Tools and Techniques of Phacoemulsification Surgery). Barry S. Seibel. (Inglés) 4th edición.
11. https://www.aao.org/ophthalmologists - Sitio educativo de la Academia Americana de Oftalmología.
12. Basic Techniques of Ophthalmic Surgery. Dunn JP, Langer PD. 2009, American Academy of Ophthalmology.
13. Basic Principles of Ophthalmic Surgery. Oetting TA., 2ª edición 2011, American Academy of Ophthalmology.
14. Practical Ophthalmology: A Manual for Beginning Residents. Wilson II, FM. 6ª edición 2009, American Academy of Ophthalmology.